



1^{ER.} INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO



JUAN DE DIOS ROSAS

REGIDOR

INDICE

1.Marco General de Trabajo

- 1.1.Ejes rectores del plan de trabajo
- 1.2.Principios de la regiduría.
- 1.3.Marco Legal de la regiduría.

2.Sesiones del H. Ayuntamiento

- 2.1.Ordinarias
- 2.2.Extraordinarias

3.Comisiones y Funciones Desempeñadas

- 3.1.Coordinador de la Comisión Permanente de Seguridad Pública,Tránsito y Vialidad.
- 3.2.Secretario de la Comisión Especial de Servicios Municipales
- 3.3.Secretario de la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- 3.4.Secretario de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal
- 3.5.Vocal en Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEM)

4.Programas y Acciones

- 4.1 Programa de Prevención del Delito
- 4.2 Programa Pachuca Inspira, valores que transforman, Gobierno que responde.

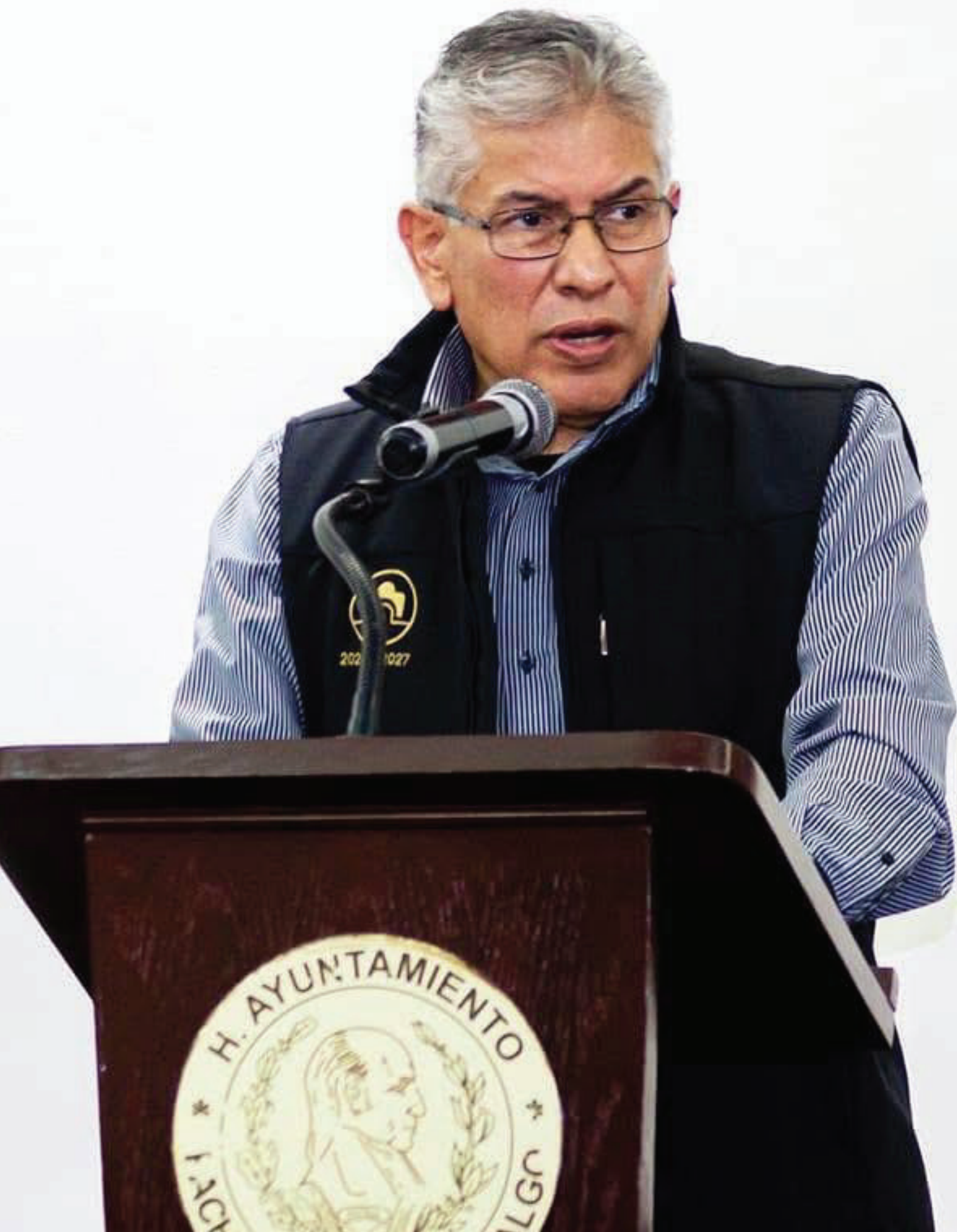
5.Trabajo Social y Participación Ciudadana

- 5.1 Atención Ciudadana
- 5.2 Reuniones con delegados y líderes

6. Resultados Relevantes

- 6.1. Programa Prevención del Delito
- 6.2. Servicios Públicos Municipales

7.Mensaje Final



Introducción

En este primer informe presento a la ciudadanía de Pachuca el trabajo realizado durante el inicio de mi gestión como regidor. Desde el primer día asumí el compromiso de que la regiduría no sea un espacio aislado en el Cabildo, sino un puente permanente entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

Contribuí al desarrollo integral de Pachuca mediante la creación de políticas públicas participativas, el fortalecimiento del tejido social y la mejora continua de los servicios municipales, siempre con un enfoque de cercanía, inclusión y responsabilidad ciudadana.

La visión que guía mi labor es clara: fortalecer la relación con los ciudadanos mediante un trabajo participativo, cercano y transparente, que se traduzca en acciones visibles y resultados tangibles. Estoy convencido de que la mejor manera de servir es escuchando, caminando junto a la gente y transformando esas voces en políticas públicas que atiendan las necesidades reales de nuestras colonias y barrios.

El objetivo ha sido armonizar y actualizar la normativa municipal, impulsar la percepción de seguridad y garantizar servicios públicos básicos eficientes. Todo ello con un enfoque comunitario, donde cada acción emprendida responda a la construcción de un Pachuca más seguro, ordenado y con mayor calidad de vida.

Mi compromiso se inspira en valores de la Cuarta Transformación: honestidad y servicio al pueblo. Cada programa, gestión y acción emprendida tiene como propósito aportar al desarrollo de Pachuca, fortalecer la cercanía ciudadana y contribuir a que nuestra ciudad se consolide como la capital de la transformación.

Este informe refleja avances, pero sobre todo reafirma un compromiso: trabajar con responsabilidad, transparencia y cercanía, respondiendo a la confianza que las y los ciudadanos han depositado en nosotros.



1^{ER.} INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO



1. Marco General de Trabajo

El trabajo que he desempeñado como regidor del municipio de Pachuca de Soto se ha sustentado en una visión integral que combina compromiso ciudadano, principios rectores y un marco legal sólido. Estos elementos son la base que da dirección, legitimidad y eficacia a cada una de las acciones presentadas en este informe.



1.1 Ejes Rectores del Plan de Trabajo



El plan de trabajo de la regiduría se organizó a partir de cuatro ejes estratégicos que han guiado todas las acciones realizadas:

- Comité para el desarrollo Municipal (COPLADEM)
- Seguridad y prevención del delito.
- Servicios municipales eficientes y digno
- Participación ciudadana y cercanía con los barrios, colonias y comunidades.

1.2

Principios de la Regiduría

En cada decisión y gestión se han aplicado principios que garantizan un desempeño responsable y transparente:

- Transparencia y rendición de cuentas.
- Trabajo territorial permanente.
- Construcción de acuerdos en el Cabildo.
- Proyectos con sentido social y comunitario.



1.3

Marco Legal de la Regiduría

El ejercicio de la regiduría se encuentra fundamentado en:

- Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículo 146.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, artículos 26 y 69.

Este marco legal respalda cada programa, iniciativa y acción emprendida durante el periodo informado, otorgando certeza jurídica y orientando el desempeño de la regiduría en favor de la ciudadanía.







2.1 Ordinarias

Se han llevado a cabo XXIII sesiones ordinarias públicas.

- Participación en la V Sesión Ordinaria con el tema: Laudo de luminarias.
- Participación en la XV Sesión Ordinaria con el tema: Informe sobre las actividades de la Comisión Permanente de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.
- Participación en la XVIII Sesión Ordinaria con el tema: Entrada en vigor de la reforma constitucional que representa en la historia democrática de Pachuca que los jóvenes desde los 18 años podrán acceder a cargos públicos.
- Participación en la XXIII Sesión Ordinaria con el tema: Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se aprueba el Programa Pachuca Inspira, Valores que Transforman, Gobierno que Responde.



2.2 Extraordinarias

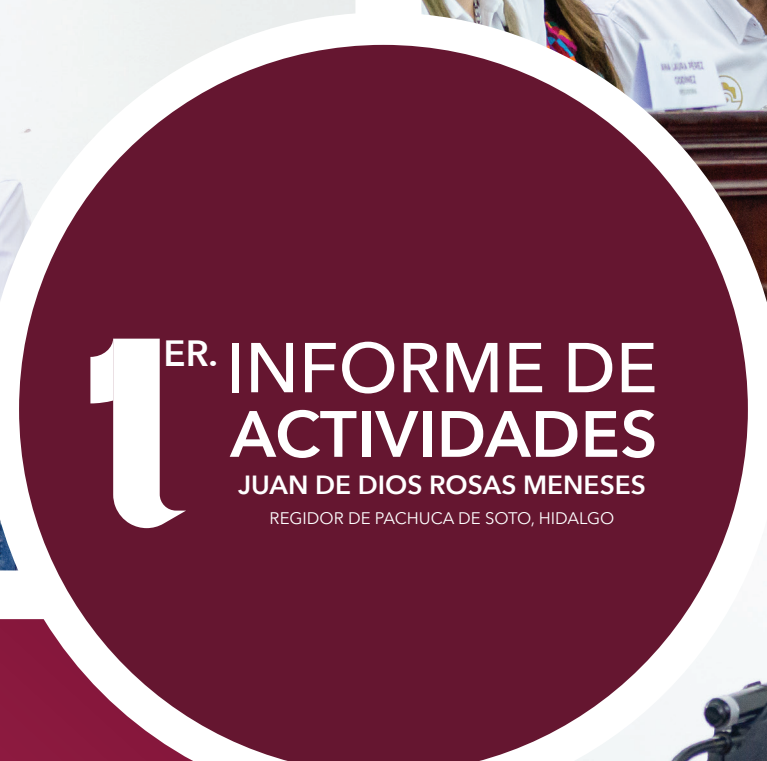
Se han llevado a cabo XVI sesiones extraordinarias.

- Participación en la IX Sesión Extraordinaria Pública con el tema: Dictamen resolutivo al proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.





PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✱ 2027



**1^{ER.} INFORME DE
ACTIVIDADES**
JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO





3. Comisiones y Funciones Desempeñadas

3.1 Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

- Se han realizado XII sesiones de esta comisión una vez por mes, con la elaboración de propuestas normativas.
- Impulso del Programa de Prevención del Delito con actividades en barrios y colonias.
- Coordinación con el Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad a través de sus directores de Prevención del Delito, Policía Preventiva, Tránsito y Vialidad y C4.



REGIDORA
ELIZABETH REGNIER CANO
SECRETARIA

REGIDOR
JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
COORDINADOR

REGIDOR
CARLOS GARCIA MONZALVO
INTEGRANTE



3.2 Secretario de la Comisión Especial de Servicios Públicos Municipales



- Se han realizado XII sesiones de esta comisión una vez por mes, con la elaboración de propuestas normativas.
- Participé en la elaboración del reglamento de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca de Soto.

3.3 Secretario de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

- Participación en el diseño de políticas de crecimiento urbano ordenado.
- Revisión de proyectos de urbanización con enfoque sustentable.

3.4 Secretario de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal

- Como regidor es mi obligación que se transparenten los procesos administrativos con respecto a la captación de ingresos y egresos que realiza el Municipio, es una forma de combatir la corrupción para que cada dinero que ingrese y egrese del Municipio sea aplicado en beneficio de los servicios comunitarios de la ciudadanía Pachuqueña.





PACHUCA

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✱ 2027



1^{ER.} INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO



INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) 2024 – 2027



3.5 Vocal en COPLADEM

- Asegurar que los recursos municipales respondan a prioridades sociales.
- Participación en mesas de planeación con enfoque ciudadano.



4. Programas y Acciones



4.1 Programa de Prevención del Delito

Este programa cuenta con un espacio de dialogo y trabajo conjunto entre la ciudadanía y autoridades, la seguridad pública es un pilar fundamental para el desarrollo armónico y fortalecer las acciones en beneficio de nuestra ciudad. La participación ciudadana es esencial para lograr y organizar a las autoridades en su desempeño y conjuntamente obtener los resultados necesarios para abatir la delincuencia:



CASA DE LA CULTURA
EL ARBOLITO



LA SURTIDORA



BLVD. SAN FRANCISCO



AMPLIACIÓN EL PALMAR



SANTA GERTRUDIS

1^{ER.} INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO



COL. CUAUHTÉMOC



ADOLFO LÓPEZ MATEOS



SANTIAGO Y
ARIZPE



FELIPE ÁNGELES



VENTA PRIETA



PARQUE DE
POBLAMIENTO



BARES

bares



COL. MORELOS



SAN BARTOLO

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✱ 2027

**1^{ER.} INFORME DE
ACTIVIDADES**
JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

SANTA JULIA



COL. ANÁHUAC

1^{ER.} INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO



La creación de estrategias de seguridad con enfoque preventivo.

- Comités vecinales
- Grupos de Chat vecinal
- Alarma vecinal
- Rondines nocturnos, etc.



4.2 Programa Pachuca Inspira

Este programa lo llevaremos a cabo próximamente a los barrios, colonias, fraccionamientos, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general de Pachuca.

Beneficios para el Ayuntamiento:

- Se muestra como una asamblea que escucha y actúa.
- Se deben de consolidar como una figura humanista, empática y cercana a la ciudadanía.
- Refuerza su narrativa de transformación.
- Mejora la percepción institucional.
- Fortalece la relación con diferentes grupos sociales.



¿Cómo lo haremos?

Con participación ciudadana:

Difundir ante la Sociedad Pachuqueña la Cultura Cívica a través de talleres, capacitaciones, foros, etc. Consolidando Pachuca Inspira como programa permanente.



5. Trabajo Social y Participación Ciudadana



5.1 Atención Ciudadana

Han sido atendidas 257 personas que han acudido a la oficina de esta regiduría para realizar un trámite u orientación sobre los servicios que presta el municipio.

5.2 Reuniones con delegados y líderes

- Encuentros periódicos para atender demandas locales.



6. Resultados Relevantes



6.1 Programa Prevención del Delito

Disminución de los robos a casa habitación, robo de vehículos, robo de autopartes, motocicletas, violencia doméstica, bandas de delincuentes.

Barrios y colonias

Se han llevado a cabo 21 reuniones vecinales con la asistencia de 1280 personas en diferentes barrios, colonias y fraccionamientos de Pachuca.

6.2 Servicios Públicos Municipales

Participé en la elaboración del reglamento de limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca de Soto.

Se ha mejorado la recolección de residuos sólidos, el alumbrado y restauración de parques y jardines en diferentes barrios y colonias de Pachuca.

Mensaje Final

Reitero mi compromiso de servir con cercanía, responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Pachuca es la capital de la transformación y mi deber como regidor es que cada acción desde el Cabildo se traduzca en beneficios para toda la ciudadanía Pachuqueña.



ROMA DE FORTALEZA
JUAN DE DIOS ROSAS MENESSES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE BAHUACHA
2024 - 2027

Juan de Dios Rosas Meneses

Regidor



**JUAN DE DIOS
ROSAS**

REGIDOR



1^{ER.} INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO